



Director General de Puertos

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente.

En relación al Comité de Planeación del Puerto de Tuxpan, Veracruz, atentamente le solicito designar a los dos Servidores Públicos que fungirán como Representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ante el Comité de Planeación.

Así mismo, se convoca a celebrar la reunión para la instalación del Comité de Planeación del Puerto de Tuxpan, que se llevará a cabo el próximo viernes 18 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas en la Sala de Usos Múltiples de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, con domicilio en la Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Col. Ejido La Calzada, Tuxpan, Veracruz.

Orden del día previsto para la reunión:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Integración del Comité de Planeación del Puerto de Tuxpan.
- III. Presentación de las modificaciones propuestas al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.
- IV. Asunto Generales.
- V. Clausura de la reunión.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 Bis de la Ley de Puertos, 44 quater del Reglamento de la Ley de Puertos.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Ing. Nicodemus Villagómez Broca,
Director General.

C.c.p. **Lic. Horacio Loza Hernández.** Director de Desarrollo Portuario.
C. Juan Carlos Chávez Cirilo. Jefe de Departamento de Coordinación Sectorial y Unidad de Verificación.
Ing. Andrés Darío Castellanos Ortiz. Gerente de Comercialización.- Para su seguimiento.

ADCO/MLAC/IFL

Carretera a la Barra Norte Km 6.5 Col. Ejido la Calzada,
C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

Tel: 01 (783) 102 3030
www.puertotuxpan.com.mx



2020
LEONA VICARIO